

MIÉRCOLES, 22 DE MAYO DE 2024

OPINIÓN

"Se puede colegir que el Gobierno de Daniel Noboa está fracasando en el combate a la inseguridad"

Remo Cornejo L.

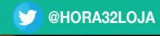
Página 5

"La democracia, como sistema de gobierno donde el poder, en teoría, radica en el pueblo, está en declive"

Santiago Pérez S.



Página 5

 HORA32LOJA  0992363692  @HORA32LOJA   @hora32loja

WWW.HORA32.COM.EC

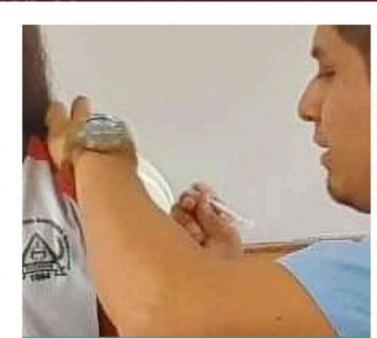
NUEVE EDILES DAN ULTIMÁTUM AL ALCALDE

En una carta abierta dirigida al alcalde, Franco Quezada, manifiestan que ha pasado un año frente el Municipio y que no ven un accionar significativo y expresan que, si no está dispuesto a cumplir con las expectativas, considere la posibilidad de dar un paso al costado.

Página 6

» Simar pide indemnización millonaria y que no le cobren una multa

Página 7



Este jueves, se reanuda la vacunación contra el Covid-19

Página 3

España retira a su embajadora de Buenos Aires



Página 11

Exalumnos del 'Daniel Álvarez' festejarán los 50 años de haber egresado

Pertenecen a la promoción 1968-1974, especialidad Agropecuaria. Habrá una sesión solemne, homenaje póstumo, colocación de una placa. Se pulen detalles.

La promoción 1968-1974 del Instituto Técnico Daniel Álvarez Burneo, especialidad Agropecuaria, alista el reencuentro, bajo el lema 'Amigos por siempre', a realizarse el sábado, 15 de junio de 2024, en el marco de los 50 años de haber egresado de las aulas danielinas. Habrá un acto especial que arrancará a las 08:30.

Confirman la asistencia

El coordinador de la promoción, Félix Benavides Maldonado, manifiesta que la reagrupación lograda luego de medio siglo ha originado entusiasmo en los compañeros y que al momento están activos 33 exalumnos que han confirmado su presencia en el evento de junio, donde también estarán presentes los familiares. Han sido invitados exdocentes de la promoción.

"La idea es permanecer unidos siempre", manifiesta Félix Benavides, quien anuncia que también estará presente el actual rector del establecimiento, Hno. Eduardo Bartolomé Martínez, a quien agradece por el apoyo brindado para el desarrollo del reencuentro, cuyos actos se cumplirán en su mayoría en las instalaciones del 'Daniel Álvarez'.

PARA SABER

› El reencuentro del 15 de junio viene preparándose desde 2023, a partir de la elección de una directiva.

El evento empieza con el encuentro de los compañeros, a las 08:30; a las 09:00, la fotografía oficial; 09:15, misa de acción de gracias; 10:30, sesión solemne; un homenaje a 10 exalumnos de la promoción fallecidos; colocación de una placa de mármol en agradecimiento al colegio y, finalmente, se brindará un almuerzo.

Desde las 16:00

Tras el ágape, a eso de las 16:00, los excompañeros irán a las instalaciones del Colegio de Ingenieros Agrónomos, ubicado en el norte de la urbe, donde habrá un acto sociocultural que será matizado con música, anécdotas y más sorpresas.

Félix Benavides está convencido de que la programación saldrá conforme lo planificado y para ello una comisión integrada por Félix Benavides, coordinador; Telmo Coronel, tesorero; Julio Pedro Guayllas, secretario; Ángel Vicente Tene y Carlos Rodríguez Villavicencio, comisionados, está puliendo los más mínimos detalles para que la actividad tenga éxito.

La actividad del 15 de junio próximo viene siendo programada desde 2023, a partir de la conformación de una directiva. Félix Benavides invita a sumarse al evento a quienes aún no lo han hecho.



» La programación está a cargo de una comisión encabezada por el coordinador, Félix Benavides Maldonado.

La UE Manuel I. Monteros invita a sus fiestas

Con actividades y eventos académicos, la Unidad Educativa Manuel Ignacio Monteros Valdivieso conmemorará sus 34 años de vida institucional e invita a la comunidad a acompañarlos en la celebración.

La programación está planificada del lunes 27 al viernes 31 de mayo, según informó el rector del plantel, Flavio Quezada, quien afirma que mantiene el compromiso de brindar una educación de calidad y calidez, enriqueciendo la formación integral de los alumnos y contribuyendo al desarrollo de la sociedad.

CLAVE

› Casi todas las actividades se cumplirán en la misma institución.

Actividades

El lunes 27 empiezan las actividades a las 14:00 con el pregón de festividades bajo la temática: La época dorada 'Los fabulosos años 80', una hora después será la elección y coronación de la Señorita 'Manuel Ignacio Monteros' entre cuatro candidatas: Kerly Martínez, Yarley Agila, Dulce Esparza y Milena Aguinsaca. Para amenizar habrá presentaciones de grupos de baile y de artistas como Santiago Erráez, Anita Lazzo, entre otros.

El martes a las 09:00 habrá un concurso interno de matemáticas 'Pitágoras I', a las 10:00 empieza el concurso de declamación 'Voces en verso' con la participación de alumnos de distintas instituciones educativas.

El miércoles será la casa abierta a partir de las 08:00 en donde se presentarán proyectos y trabajos realizados por los estudiantes durante el año lectivo. El jueves celebrarán con un evento el Día del niño a partir de las 08:00 y dos horas después habrá encuentros deportivos.

El viernes cierran con la sesión solemne a las 16:00 en el salón del Consejo Provincial.



» Entre cuatro candidatas se elegirá a la soberana de la Institución.

Retoman la vacunación Covid-19 en el país

A partir de este jueves empiezan a vacunar de acuerdo a un orden prioritario.



Las dosis se empezarán a aplicar a partir del jueves.

Este jueves 23 de mayo de 2024, el Ministerio de Salud Pública (MSP) realizará la presentación oficial de la reanudación de la vacunación contra el Covid-19, la cual comenzará en la última semana de mayo de 2024.

La presentación a nivel nacional se llevará a cabo en el Centro de Salud San Antonio de Pichincha, en el norte de Quito, y marcará el inicio de la vacunación anual; y en el caso de la provincia de Loja se planificó el evento en la ciudad de Alamor del cantón Puyango. El objetivo es reducir las posibilidades de complicaciones graves, como hospitalizaciones y muertes por el virus, en la población con mayor riesgo de contagio.

Detalles

La inversión en 2024 para la adquisición de 500 mil dosis asciende a 8 millones de dólares. Las primeras 250 mil llegaron este mes y fueron distribuidas, bajo un estricto manejo de la cadena de frío, a las nueve zonales. Las dosis restantes llegarán en el segundo semestre de este año.

La decisión de reanudar la vacunación se basa en la constante vigilancia epidemiológica del SARS-CoV-2, un virus que aún circula y evoluciona. En consonancia con la reciente declaración de la Organización Mundial de la Salud (OMS) sobre la composición antigénica de las vacunas contra el Covid-19 (abril 2024), el MSP reitera que los programas de vacunación deben continuar utilizando cualquiera de las vacunas anti-Covid-19 incluidas en la lista de uso en emergencias o precalificadas por la OMS. No se recomienda postergar la vacunación a la espera de nuevas composiciones vacunales.

En este sentido, el MSP ha planificado la vacunación en alrededor de 1.975 centros de salud ubicados en las 24 provincias del país.

Población objetivo

La vacuna se aplicará a los siguientes grupos:

Niños que no hayan recibido la vacuna anteriormente: desde los 6 meses hasta los 4 años, 11 meses, 29 días; desde los 6 meses con inmunosupresión y mayores de 5 años.

Personas que recibieron la vacuna anteriormente, sin importar el número de dosis aplicadas: niños desde los 6 meses hasta los 4 años, niños con inmunosupresión desde los 6 meses, niños mayores de 5 años, adultos entre 18 y 64 años con condiciones graves o enfermedades crónicas, adultos mayores de 65 años.

Además, la vacunación incluirá a personal y trabajadores del Sistema Nacional de Salud, personal de centros gerontológicos, policías y militares activos, bomberos y Personas Privadas de la Libertad (PPL). También se vacunará a cuidadores de personas con discapacidad y a mujeres embarazadas, independientemente de la edad gestacional.

CLAVE

› Con la vacunación buscan prevenir las formas más graves de la enfermedad y salvar vidas.

Arte en Acción, un taller interdisciplinario para niños



Aura Ocampo Jaramillo, encargada del taller de danza y Edwin Bermeo Cuenca, maestro del taller de pintura.

Con el objetivo de mantener activos a los niños durante sus vacaciones y fomentar su desarrollo artístico, en la ciudad de Loja, estará disponible el taller interdisciplinario "Arte en Acción". Una propuesta impulsada por la Casa de la Cultura Ecuatoriana Benjamín Carrión Núcleo de Loja.

En este taller único en su tipo, los participantes tendrán la oportunidad de sumergirse en el mundo del teatro, la danza y la pintura, todo en una misma jornada.

Guiados por tres profesionales expertos en sus respectivos campos: Edwin Bermeo Cuenca, maestro del taller de pintura; Aura Ocampo Jaramillo, encargada del taller de danza; e Irene Alvarado, directora del taller de teatro, los niños podrán explorar y experimentar cada disciplina de forma integral.

PARA SABER

› Las clases se dictarán en la CCE-Núcleo de Loja, en horarios de 9:00 a 2:00.

Experimentar el arte en su totalidad

"La idea es que los niños puedan experimentar el arte en su totalidad, no de manera fragmentada. Durante la jornada, pasarán por las tres actividades, lo que les permitirá entender cómo se conectan la danza, la pintura y el teatro", destacó Aura Ocampo Jaramillo, encargada del taller de danza.

Por su parte Edwin Bermeo Cuenca, maestro del taller de pintura, explicó que la visión de unificar estos talleres es proporcionar a los alumnos herramientas para que entiendan el arte de manera integral. Cada expresión artística se enseñará durante una hora, permitiendo un desarrollo equilibrado de habilidades.

Inscripciones y costo

El taller se llevará a cabo de lunes a viernes, de 9:00 a 12:00, y está dirigido a niños de 5 a 12 años. Con un cupo máximo de 16 niños por taller, se espera la participación de aproximadamente 48 niños en total.

Las inscripciones se abrirán en junio, con clases programadas para iniciar el 8 de julio y concluir el 9 de agosto de 2024. En la clausura del taller, se expondrán todos los trabajos realizados por los participantes, incluyendo obras de danza, teatro, pinturas y dibujos, resaltando el talento y la creatividad de los niños participantes.

El costo total, que incluye las tres disciplinas, es de 135 dólares. Las inscripciones pueden realizarse de forma digital mediante un formulario en línea o a través de los contactos: 0992872619, 0998266214.

¡La inseguridad ciudadana continúa!

Remo Cornejo Luque
cornejoremo75@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



Hasta hoy, se puede colegir que el Gobierno de Daniel Noboa está fracasando en el combate a la inseguridad.

Ni el pronunciamiento de la consulta popular ni los decretos de estado de excepción, que han permitido la presencia de las Fuerzas Armadas en las calles para el control de la delincuencia, han sido suficientes para contrarrestar la delincuencia y el crimen organizado.

Una encuesta realizada por el Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado (OECO), a 458 empresarios de varios sectores económicos, reveló que al menos tres de cada diez negocios han sufrido de extorsiones o "vacunas" en el último año. Las más afectadas son las pequeñas empresas, a quienes los vacunadores han visitado, por lo menos dos veces por año. A esto hay que sumarle el temor que infunden las bandas delincuenciales en los dueños de los negocios y sus empleados, y esa es la razón por la cual no hay denuncia. En 2023, se reportaron 21.811 denuncias de extorsión.

Varias ciudades del país siguen consideradas como las más peligrosas, y una de ellas es Durán. Hasta el 7 de mayo de 2024, se registraron 177 muertes violentas, frente a las 44 víctimas registradas en el mismo periodo de 2023, hay un incremento de 302% de criminalidad.

En esta misma línea, en las diversas ciudades de la costa ecuatoriana, hay un crecimiento poblacional y de marginalidad, sin atención a las necesidades más elementales de vida, por lo que las pandillas y grupos narco delincuenciales encuentran fácilmente seguidores entre los jóvenes más pobres. El Plan Fénix es un fracaso.

Noboa piensa en su reelección con mentiras, no cumple sus ofertas de campaña, no hay empleo, no hay medicinas en los hospitales, siguen bachilleres sin acceso a las universidades, recorta el presupuesto social, cumple con las imposiciones del FMI y por ello eleva el IVA, el precio de los combustibles y reprime a los defensores de la naturaleza que se oponen a la minería a cielo abierto.

Docentes y extraños

Richard E. Ruiz O.
richardruiz.45@gmail.com
WWW.HORA32.COM.EC



Salen de clase y van en el mismo bus camino a casa, no se conocen. Son compañeros y extraños. "Seres normales", cada uno con realidades distintas: procesos de salud – enfermedad... cada uno vive en su mundo de sueños e ilusiones no cumplidos. ¿Existen docentes que más allá del cumplimiento valoran al ser humano en toda su dimensión? ¿Existen docentes en las instituciones educativas sin principios de compañerismo? Cada uno responda.

Algunas estrategias para fortalecer el compañerismo son: Generemos espacios donde se realcen los valores de amistad, respeto, solidaridad. Dejar a un lado el "sectarismo" académico, evitar todo comentario negativo hacia los demás, dejar a un lado "los chismes", envidia. Incentivemos la preocupación por compañeros (as) sobre todo por los que están pasando un momento de dolor o crisis, o enfermos. Un "buenos días" dicho con una sonrisa sincera puede hacer grato el día a una persona. Una sonrisa puede ser el punto de partida para desarrollar un buen ambiente... La historia nos dice que es mejor trabajar juntos, de manera colaborativa. Me completa el otro, sus retos, sus desafíos, el estar en metas y proyectos comunes. Es fundamental la relación que debe tener del personal con el resto de los integrantes del plantel, una actitud hostil a la respuesta del resto del equipo será de la misma manera un vacío que nada puede llenar. Muchas veces a pesar de tener una infinidad de habilidades que puedan desarrollar en la institución, no lo hacen por el poco estímulo que nace de lo más profundo. Hay que apoyar y ayudar a los demás sin buscar algo a cambio. Se basa en una actitud de colaboración que es compartida por todos en un grupo. El compañerismo es un valor que puede destinarse a cualquier persona del grupo, independiente del grado de amistad que se tenga con ella o seguimos siendo islas en el mundo de la academia. Cambio y fuera.

Huilicatura

Vilcabamba : 163





Renovación democrática: nuevas voces

Santiago Pérez Samaniego
X: @santiagojperezs
WWW.HORA32.COM.EC



La democracia, como sistema de gobierno donde el poder, en teoría, radica en el pueblo, está en declive. El populismo, el personalismo y prácticas como la manipulación política, la normalización de la corrupción o la falta de alternancia en el poder son cotidianas para gran parte de la población mundial. Según datos de "The Economist" con su índice de la democracia 2023 "La era del conflicto", el 39, 4 % de la población global vive bajo regímenes autoritarios; unos 59 países responderían a esta categoría. Estos regímenes se caracterizan por su bajo desempeño en indicadores democráticos como el proceso electoral y pluralismo, funcionamiento del gobierno, participación política, cultura política y libertades civiles.

Ecuador, según el índice, se considera como una "democracia híbrida", esto se refiere a que dentro de su sistema político conviven elementos tanto democráticos como autoritarios. En estos sistemas, pueden coexistir prácticas democráticas como elecciones regulares, con prácticas autoritarias como restricciones a las libertades. Ecuador, al igual que otros países de la región y del mundo, poseen según el informe una baja valoración en cuanto a cultura política, lo que se traduce en falta de apoyo o desconfianza en el sistema democrático.

El declive del sistema es una realidad mundial, las estructuras democráticas son débiles y el descontento popular con su funcionamiento u operadores resulta innegable. La confianza en la política pasa por un mínimo histórico, donde muy pocos ciudadanos se involucran en ella. La política se ha vuelto tan desprestigiada y corrompida que muchas veces resulta una virtud mantenerse al margen. Urge implementar reformas profundas en las reglas del juego democrático para facilitar la inclusión de nuevos actores en los procesos electorales, requerimos de una política diferente donde podamos multiplicar la libertad y la felicidad, ciudadanos con verdadera vocación de servicio público y compromiso con el país. De lo contrario, otro lo hará y probablemente en su contra como diría Ortega y Gasset.

CRÉDITOS
Director: José Padilla Puchaicela
Editor: Omar González Sandoya
Coeditor: Darwin Valarezo Lozada
Medio de comunicación independiente, inclusivo y amante de la libertad.
AÑO IV - Edición Nº 450

Exhortan al alcalde a tomar medidas urgentes para rectificar el rumbo de Loja

Enfatizan que, si no puede cumplir con las expectativas, entonces, considere la posibilidad de dar un paso al costado. Dos ediles no firman carta.

"La ciudadanía no merece esto. Loja merece transparencia, eficiencia y, sobre todo, hechos. Su administración debe actuar con la diligencia que la situación demanda y no con más populismo", manifiestan nueve de los 11 concejales del cantón Loja al alcalde, Franco Antonio Quezada Montesinos, en una carta abierta dirigida a la autoridad y hecha pública la tarde de este martes, 21 de mayo de 2024.

No firman dos ediles

El oficio fue firmado por los ediles Pablo Carrión, Miguel Castillo, Lenin Cuenca, John Espinosa, Santiago Erráez, Polibio Vélez, Diana Guayanay (vicealcaldesa), Iván Ludeña y Pablo Quiñónez. No lo hicieron Yuri Yaguana y Adálber Gaona.

En el escrito, los ediles dicen ser imperativo que se establezca un plan claro, que se conforme un equipo asesor competente y que se tomen medidas inmediatas para rectificar el rumbo del cantón Loja, cuya situación actual, según dicen, les preocupa, sobre todo, por la ausencia de acciones decisivas para solucionar diversos temas.

PARA SABER

› Texto clave o para saber es el texto para la nota que se...

VOZ

Loja no puede esperar más, es tiempo de acción, no de palabras", Ediles del cantón Loja

Detallan los problemas críticos como la recolección de desechos sólidos y su tratamiento, la infraestructura vial, el orden y control a las ventas informales, entre otros, así como la "falta de un plan claro de desarrollo que oriente las acciones de su administración (que) han estancado a nuestra Loja y la han echado al abandono".



» Los concejales señalan que, en un año de gestión, no ven resultados significativos del burgomaestre.

Ofrecimientos y excusas

Agregan que, luego de un año en funciones, no han visto que el burgomaestre haya concretado resultados significativos y que solo han escuchado ofrecimientos, promesas y excusas y "usted es el único con la potestad para ejecutar obra pública, suscribir contratos, disponer de la maquinaria y organizar el trabajo de los funcionarios municipales".

Los concejales reiteran al primer personero municipal adoptar medidas urgentes y que de hacerlo contará con el apoyo de ese cuerpo colegiado, pero "si su administración no puede o no está dispuesta a cumplir con estas expectativas, seria honorable que considere la posibilidad de dar un paso al costado".

UNL presenta la primera xiloteca digital del país

Luego de 6 años de investigación, la Universidad Nacional de Loja (UNL) entrega al país la Xiloteca EC, la primera y única colección especializada de muestras de madera que aportará a la identificación y preservación de la biodiversidad forestal, contrarrestando la tala y tráfico ilegal de árboles en Ecuador. La presentación oficial de esta herramienta, se desarrolló este 21 de mayo en Quito con motivo de conmemorarse el Día del Árbol; al evento acudieron representantes de entidades públicas, el presidente del CES, y rectores de universidades.

Con la Xiloteca EC, la UNL llegó a reforzar el trabajo del Proyecto ECOS, una colaboración entre la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), con el apoyo de U.S. Forest Service; entidades que aunaron esfuerzos para abordar los desafíos forestales más urgentes en la agenda mundial.

En Ecuador existen 8.000 especies de árboles, de las cuales 400 variedades son de tipo comercial, pero debido a la carencia de un registro para su control esta biodiversidad está en riesgo. Xiloteca EC le brindará al país una herramienta clave para la identificación e investigación de árboles en una base de datos con colecciones macro y microscópicas de maderas, mejorando los controles y respuestas judiciales para la aplicación de la Ley.

Variedades

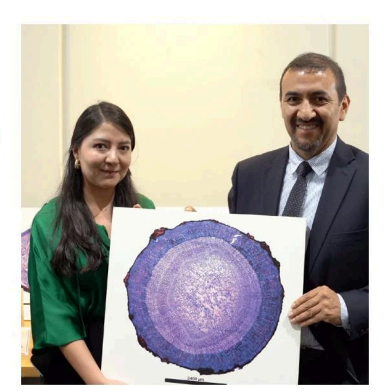
Nikolay Aguirre, rector de la UNL, recalcó que, de las 400 especies maderables en Ecuador, la UNL ya ha investigado 110 variedades sólo en la región sur, siendo un 25% de avance en el estudio total que debe realizarse en el país. "Hoy le entregamos al Ecuador este aporte que nace desde el sur, iniciativa que almacena datos de genética y anatomía de maderas para estudios en botánica, anatomía, tecnología, arqueología y criminalística", afirmó.

CLAVE

› Xiloteca EC
- https://xiloteca.unl.edu.ec/
- 8.000 especies de árboles en Ecuador.
- 400 especies son de tipo maderable.
- 25 % ya ha sido estudiado por la UNL.

Leopoldo Fernández, jefe de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Ecuador, reconoció el liderazgo de la UNL para la implementación de la Xiloteca EC. También, enfatizó que el intercambio de conocimiento es fundamental para que estas iniciativas tengan éxito y así protejamos a nuestros bosques.

A esta propuesta pueden sumarse más universidades para estudiar las especies de su zona y cargar los datos para tener una plataforma única en el país. La Xiloteca EC se complementa con Maderas EC una app móvil basada en inteligencia artificial para la identificación in situ de las maderas, facilitando a las autoridades el control del tráfico ilegal, siendo un aporte para la investigación y preservación del patrimonio natural de Ecuador, la promoción del manejo sostenible de especies forestales y el impulso del turismo científico.



» Es la única colección de muestras de madera en Ecuador que cumple con protocolos estandarizados para facilitar procesos de investigación y control ante delitos forestales.

Simar demanda al Municipio y pide una indemnización millonaria

Edil Castillo asegura que desde mayo de 2023 viene solicitando al alcalde inicie acciones para que la empresa concluya el asfaltado, más aún si ha cobrado ocho dividendos.

El Municipio de Loja se abre un nuevo frente de litigio legal, derivado de una demanda interpuesta por la constructora Simar, que tiene a su cargo el asfaltado de 10 barrios. Solicita la terminación unilateral del contrato y una reparación integral, cuyo monto asciende a 4'582,116.53 dólares.

Una lucha de hace tiempo

La acción judicial, presentada por la empresa el último lunes, 20 de mayo de 2024, está relacionada con el contrato de pavimentación de los 10 barrios de la ciudad de Loja, en su primera etapa, celebrado el 23 de agosto de 2021, durante la administración del entonces alcalde, Jorge Bailón Abad.

La confrontación entre el Municipio y la compañía viene dándose desde hace tiempo, cuyas secuelas pasaron factura a los barrios, cuyos trabajos fueron paralizados y ahora sus habitantes vienen atravesando por una serie de vicisitudes, por ejemplo, en El Rosal, cuyas calles se encuentran intransitables.

La parte demandante, en su escrito, explica que el planteamiento de la terminación unilateral del contrato se debe a incumplimientos del Municipio: falta de entrega de los diseños de alcantarillado pluvial y sanitario de cuatro barrios; no suscripción del contrato complementario por rubros nuevos, no pago de dos cuotas trimestrales, no recepción de los trabajos concluidos en los barrios Clodoveo Jaramillo, Turunuma y Labanda Sur.

PARA SABER

- El contrato de asfaltado de 10 barrios lojanos fue suscrito el 23 de agosto de 2021, durante la administración del entonces alcalde, Jorge Bailón Abad.

Sobre una multa

Simar, de igual manera, pide a la Justicia lojana que deje sin efecto la multa que pesa en su contra, cuyo valor es de 3'164.308.62 dólares, así como que tampoco se le cobre unas pólizas de garantía y que el Municipio de Loja cancele todos los valores que le adeuda que, además, ha causado daño emergente, lucro cesante, con sus respectivos intereses, suma que asciende a USD 4'582,116.53.

El concejal Edwin Miguel Castillo manifiesta que, de acuerdo a la fiscalización realizada, se determina que el contrato suscrito en 2021 nació viciado porque hubo una segunda empresa que ofertaba casi con un millón de dólares menos que Simar, pero que, finalmente, se le adjudicó a esta última bajo la consideración que no requería de un anticipo para iniciar los trabajos de asfaltado en los 10 barrios.

En las postrimerías del período de la entonces alcaldesa, Patricia Picoíta Astudillo, que se firmó un contrato complementario de cerca de cuatro millones de dólares para que siga con los trabajos. Castillo dice que, desde mayo de 2023, ha venido solicitando al alcalde Franco Quezada inicie acciones para lograr que Simar concluya los trabajos en los 10 barrios, sin embargo, no lo hizo, inclusive informa que el Ayuntamiento ha cancelado ocho dividendos a la constructora, sin que se vea de su parte retomar las actividades.



» La demanda contra el Ayuntamiento fue presentada el último lunes, 20 de mayo de 2024.

Analizar la demanda de Simar

En este contexto, Castillo informa que los ediles están solicitando al burgomaestre una sesión extraordinaria para analizar la última demanda de Simar y advierte que de ganar el juicio sería catastrófico porque los recursos pertenecen a los lojanos y que se despilfarrarían por no tomar la acción que corresponde en el momento oportuno y como determina la norma legal.

Despiden con honores a militares fallecidos, uno de ellos es lojano

El Ejército ecuatoriano, acantonado en la provincia de Carchi, la mañana de este martes, 21 de mayo de 2024, despidió con honores a los dos miembros de las Fuerzas Armadas que perecieron trágicamente, tras ser arrastrados por las turbulentas aguas del río Camumbí, mientras, junto a más efectivos, realizaban un patrullaje por la zona.

Cabe destacar que, luego de una intensa búsqueda el último domingo, 19 de mayo, se encontró sin vida al cabo segundo Carlos Alfredo Choto Puma, de 32 años de edad, oriundo del cantón Chambo, de la provincia de Chimborazo, mientras que este lunes, 20 de mayo, fue localizado el cuerpo del soldado Geovanny Gabriel Saca Prado, de 21 años de edad, oriundo de Puyango, en la provincia de Loja. (Fuente: Carchi Informando).





» El evento se cumplirá durante dos días en el Estadio Reina del Cisne.

Hoy inicia el Festival Lojano del Deporte Adaptado

Las disciplinas en competencia serán bochas, atletismo, natación y ciclismo, y se realizarán los días 22 y 23 de mayo de 2024.

El Área de Deportes Adaptados de la Federación Deportiva Provincial de Loja, con el aval del Departamento Técnico Metodológico, llevará a cabo uno de los ítems del plan de trabajo para este año con la ejecución de las jornadas competitivas en el marco del XII Festival Lojano del Deporte Adaptado.

Las disciplinas en competencia serán bochas, atletismo, natación y ciclismo, y se realizarán hoy, 22 de mayo, y mañana, 23 de mayo de 2024, en Loja.

El evento contará con la participación de aproximadamente 100 deportistas de las siguientes instituciones: el Centro Diurno de Desarrollo Integral para Personas con Discapacidad 'MIES-Loja', el Centro de Apoyo Social Municipal Senderos de Alegría 'Casmul', el Centro de Acción Social Matilde Hidalgo 'El Ángel', la Escuela de Educación Básica Especializada 'Byron Eguiguren', la Unidad Educativa Especializada 'Ciudad de Loja Nro 1' y el Área de Deportes Adaptados de FedeLoja.

CLAVE

› Se espera la participación de unos 100 deportistas.

Compromiso

Las jornadas competitivas iniciarán con las disciplinas de atletismo y bochas hoy a las 10:00 en el Estadio 'Reina del Cisne', precedidas por el acto de inauguración a las 09:00.

Esta iniciativa responde al compromiso de la Federación Deportiva Provincial de Loja con la implementación de las Políticas Públicas de Discapacidades, contribuyendo a la realización de eventos deportivos de carácter local y provincial. El objetivo es fortalecer la selección provincial con miras a su participación en eventos nacionales e internacionales, promoviendo la inclusión y el desarrollo integral de los deportistas con discapacidad.

Libertad con novedades recibirá al Deportivo Cuenca

Se acerca la penúltima fecha de la primera fase de la LigaPro Serie A, en la que Libertad enfrentará al Deportivo Cuenca. Este equipo ha mostrado una mejoría en el torneo, lo que complicará la situación del equipo lojano, que está urgido de triunfos para intentar salir del fondo de la tabla.

El encuentro está definido para el lunes 27 de mayo de 2024 a las 19:00 en el Estadio Reina del Cisne.



» El equipo libertario está entrenando con normalidad.

CLAVE

› El elenco lojano necesita sumar para intentar salir del sótano de la tabla.

Novedades

Libertad sigue trabajando para el compromiso. Sin embargo, se ha conocido que el directorio está en proceso de rescindir el contrato con varios jugadores, y aunque no se ha hecho oficial se conoce que lo hicieron con los porteros Juan Bolado y Kenner Leni. Esto genera expectativa sobre los posibles refuerzos que llegarán para la segunda etapa del torneo.

Deportivo Cuenca suma actualmente 14 puntos y se ubica en la décima posición de la tabla, con un gol a favor. En la última fecha, lograron una contundente victoria en casa contra Imbabura, con un marcador de 5-2, y anteriormente vencieron a Cumbayá 2-1.

El encuentro promete ser emocionante, con Libertad buscando desesperadamente los tres puntos para mejorar su posición y Deportivo Cuenca intentando consolidar su reciente buen rendimiento.

Vilcabamba celebra 163 años de parroquialización con diversas actividades

Las festividades finalizan el próximo miércoles 29 de mayo con el Desfile Cívico, Estudiantil y Militar, seguido de la sesión solemne.

Con una variada agenda que incluye actividades sociales, culturales, deportivas, artísticas, religiosas y cívicas, la parroquia Vilcabamba, del cantón Loja, celebra con entusiasmo los 163 años de su independencia política. Las festividades se extenderán hasta el miércoles 29 de mayo de 2024.

Víctor Daniel Carpio, presidente del Gobierno Parroquial, expresó que dentro de la programación se han incluido eventos culturales para desarrollar y potencializar las habilidades de niños, niñas y jóvenes, así como para el disfrute de la ciudadanía en general que aprecia el deporte y las actividades recreativas.

PARA SABER

› Este jueves 23, se realizará el primer concurso intercolegial e interescolar de oratoria y dibujo.

Programación

Esta semana se destaca por varios eventos importantes. El jueves 23, se realizará el primer concurso intercolegial e interescolar de oratoria y dibujo en homenaje a Vilcabamba.

Mientras que la jornada del viernes 24, comenzará con la ruta ciclística "Rincón Mágico Loja-Vilcabamba", seguida por la inauguración de la feria interparroquial, una ruta ciclística que recorrerá varios sectores de la localidad, una eucaristía en honor a María Auxiliadora, y finalizará con el Onceavo Festival de la Canción Ecuatoriana "A ti madrecita".

Para el sábado 25, se llevará a cabo el octavo concurso seccional de caballos de paso y, en la noche, a partir de las 20:00, el baile de la confraternidad, con la presentación de la Orquesta Internacional Nueva Generación. El domingo 26, habrá una carrera atlética, un homenaje por el Día del Niño, misa de acción de gracias y una noche cultural y de luces.

Las festividades culminarán el miércoles 29, con el Desfile Cívico, Estudiantil y Militar, que recorrerá las principales calles de la parroquia, seguido de la sesión solemne.



» En la ciudad de Loja, la presentación de la agenda de festividades tuvo lugar este martes, 21 de mayo de 2024.

Invitación

Las autoridades invitan a la ciudadanía local y a los turistas a visitar la parroquia y deleitarse con la variedad de atractivos turísticos naturales que ofrece, como la ruta al Mandango, conocido por su historia milenaria y sus vistas espectaculares, las cascadas El Palto y La Escondida, entre otros.

Municipio interviene vías de la parroquia El Limo

La reactivación productiva de Puyango es prioridad para la actual Administración Municipal, por ello se ha destinado importantes recursos para el lastrado de 15 kilómetros de vías en las comunidades de, Jorupe, La Pampa y Dos Quebradas pertenecientes a la parroquia El Limo, en dónde un importante sector productivo se ha visto beneficiado por esta importante obra.

El Municipio de Puyango, viene desplegando maquinaria y personal todos los días de la semana, con la finalidad de habilitar la carretera en el menor tiempo posible. El concejal rural de Puyango, Vinicio Pangul, destacó la importancia de este avance para la economía local: "La mejora de esta vía beneficia al sector productivo al proporcionar condiciones óptimas para el transporte de productos, esto permitirá que los agricultores y comerciantes locales puedan trasladar los productos de manera más eficiente, mejorar ando los ingresos de los agricultores".

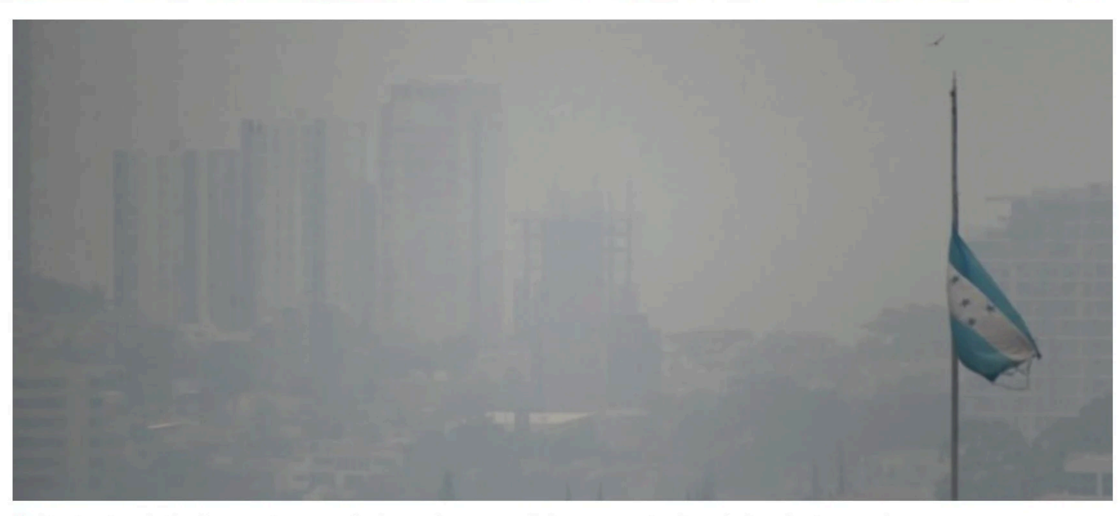


» Los trabajadores del Municipio de Puyango, trabajan los siete días de la semana en el mejoramiento de vía.

Asimismo, el lastrado de la vía facilitará la movilización de vehículos en el sector, los 365 días del año. La parroquia El Limo, es una importante zona productiva del cantón Puyango, en donde predominan actividades agrícolas como el cultivo de maíz, café y la ganadería.

Calidad del aire en Honduras y Guatemala alcanza niveles críticos

Según un informe de la empresa IQAir, en estos países se reportan condiciones "insalubres" y "muy insalubres".



Una bandera de Honduras ondea en medio de una densa capa de humo que cubre Tegucigalpa el 6 de mayo de 2024.

La calidad del aire en San Pedro Sula, al norte de Honduras, está categorizada como "insalubre" y la de Tegucigalpa, capital del país, como "muy insalubre" de acuerdo con la empresa especializada en la protección contra los contaminantes del aire, IQAir.

Dado a esta alarmante situación, la embajada de Estados Unidos en Honduras emitió una advertencia a los ciudadanos estadounidenses residentes o que planean viajar al país. La advertencia mencionó posibles atrasos en vuelos e indicó a los empleados no críticos trabajar de forma remota esta semana.

Niveles peligrosos

"Debido a los incendios agrícolas en muchas partes de Honduras y al retraso en el inicio de la tradicional temporada de lluvias, se han alcanzado niveles insalubres e incluso peligrosos según los estándares de Protección Ambiental de los Estados Unidos (EPA)", detalló el comunicado publicado el lunes 20 de mayo de 2024.

Tegucigalpa registró el día más contaminado de su historia este lunes y aeropuertos internacionales frenaron operaciones durante varias horas por la falta de visibilidad. Los aeropuertos Toncontín y Ramón Villeda Morales, también estuvieron inoperativos.

En siete departamentos de Honduras se suspendieron las clases presenciales desde este lunes en todo el sistema educativo, luego de que la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias elevara a roja la alerta de calidad del aire.

Guatemala, en categoría "insalubre"

En Guatemala el aire de la capital, la ciudad de Antigua y el municipio de El Chol, en Baja Verapaz, también están en categoría "insalubre" según IQAir.

"Toda la población tiene probabilidad de ser afectada", advirtió el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología de Guatemala (Insivumeh) que reportó este martes 21, que la calidad del aire pasó de "muy mala" a "extremadamente mala" como consecuencia de los incendios forestales.

El Insivumeh recomienda evitar actividad física al aire libre sin protección, especialmente a las personas con enfermedades cardíacas o pulmonares, así como para adultos mayores y niños, explicó CNN.

PARA SABER

- La capital de Honduras se enfrenta a problemas de contaminación debido al gran número de vehículos y a los incendios forestales.

España retira a su embajadora, María Jesús Alonso, de Argentina

El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares, anunció este martes 21 de mayo de 2024, que su país decidió retirar de forma definitiva a su embajadora en Buenos Aires, María Jesús Alonso.

La decisión se da luego de que el presidente Javier Milei se negara a pedirle disculpas al mandatario español, Pedro Sánchez, quien le pidió rectificar sus palabras después de que el líder argentino llamara "corrupta" a su esposa.

"No le voy a pedir disculpas", señaló Milei en una entrevista con el canal de televisión Todo Noticias (TN), emitida este lunes. "¿Cómo voy a pedir disculpas si yo fui el agredido?", insistió.

Milei critica la medida

Poco después del anuncio de Albares, Javier Milei volvió a arremeter en contra de Sánchez, calificando la decisión de "un disparate propio de un socialista arrogante".

En conversación con La Nación+ agregó que no va a convocar al embajador argentino en España, Roberto Bosch. "Si Pedro Sánchez está cometiendo un error mayúsculo, yo no voy a ser tan imbécil de cometer el mismo error", indicó.

La medida del gobierno de Sánchez no significa el quiebre de las relaciones diplomáticas. Al frente de la embajada quedará el encargado de negocios y, según Albares, cuando termine la crisis España deberá nombrar a un nuevo embajador.



El ministro de Asuntos Exteriores de España, José Manuel Albares.

Según el ministro de Asuntos Exteriores español, la situación con Argentina es un caso "no sólo único para este Gobierno sino también en la historia de las relaciones internacionales y diplomáticas". "No existen precedentes de un jefe de Estado que acuda a la capital de otro país para insultar a sus instituciones", señaló José Albares.

Según la BBC, la polémica explotó el domingo, cuando Milei, en una convención de políticos de ultraderecha organizada por el partido español Vox en Madrid, criticó duramente las "ideas del socialismo".

Dos días de cárcel y tres de trabajo comunitario por ataque a municipal

Hilda N. B., durante el zafarrancho que ocasionaron los vendedores informales el último lunes, golpeó a Ruth M. V.

En la trifulca que el lunes 20 de mayo de 2024, en horas de la tarde, presunta y alegadamente, iniciaron los vendedores informales en contra de los agentes de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Control Público del Municipio de Loja, una funcionaria fue golpeada.

La Policía Nacional detuvo a Hilda N. B. quien habría golpeado a Ruth M. V., agente del Sistema Municipal de Estacionamiento Rotativo Tarifado (Simert), de la Dirección de Seguridad Ciudadana y Control Público del Municipio de Loja.

CLAVE

› La contraventora pidió una disculpa pública a la agente de control municipal.

Procedimiento expedito

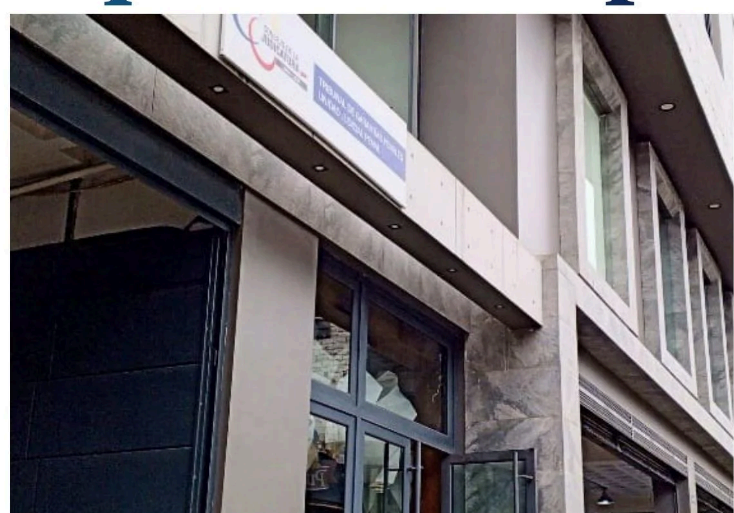
La audiencia de procedimiento expedito, juzgamiento inmediato, a Hilda N. B., por una contravención de segunda clase, fue el martes 21 de mayo de 2024, a las 10:45, en la Unidad Judicial Penal de Loja, en donde las partes en conflicto expusieron los indicios.

Las pruebas presentadas por los abogados de Ruth M. V., presunta víctima; y de Hilda N. B., supuesta contraventora, fueron analizadas por una de las juezas de Contravenciones y estableció que la funcionaria municipal fue agredida por la vendedora informal.

Maltrato a la agente

La jueza de Contravenciones revocó el estado de inocencia de Hilda N. B. y fue sentenciada por incurrir en una contravención de segunda clase al maltratar de obra a los agentes encargados de precautelar el orden público en el ejercicio de sus funciones.

La pena privativa de libertad es de 2 días de cárcel y 3 días de trabajo comunitario, que deberá cumplir en el Municipio de Loja; Hilda N. B., además, fue multada con el 25% de un salario básico unificado del trabajador en general; y pagará a la víctima 60 dólares.



» La audiencia por esa contravención de segunda clase fue el último martes.



» A las 20:00 de anoche el ciudadano recuperó la libertad.

Un día de cárcel por conducir ebrio una motocicleta

Un día de cárcel es la pena que la jueza de la Unidad Judicial Multicompetente del cantón Calvas, impuso a Luis G. A. por conducir su motocicleta en estado de embriaguez.

Luis G. A. fue detenido por la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, del cantón Calvas, el lunes 20 de mayo de 2024, a las 20:00, durante un operativo de control.

Esa noche los uniformados realizaban controles en la vía al cantón Macará y observaron al conductor de la motocicleta al que pidieron se detenga y constataron que estaba ebrio.

Luis G. A. conducía su motocicleta con 0.88 grados de alcohol en la sangre y fue detenido por los uniformados; él al haber cumplido el 1 día de cárcel salió anoche a las 20:00.

Antinarcóticos conmemora el día de lucha contra las drogas

La conmemoración del 'Día Internacional de la Lucha Contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas' establecido por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) será celebrado por la Jefatura de Investigación Antidrogas de la Policía Nacional con un evento atlético: 'Yo vivo sin drogas 5k-2024'.

La XIV Edición Nacional, que se desarrollará en 25 lugares de Ecuador, será el domingo 23 de junio de 2024, a las 07:00, y, además, simultáneamente, se ejecutará en 11 países: Alemania, Colombia, Chile, Estados Unidos, Francia, España, El Salvador, Guatemala, México, Panamá y Perú.

La inscripción es gratuita y será hasta el sábado 22 de junio de 2024, a las 21:00, a través de la página web: https://survey123.arcgis.com/share/9461b7ca7b0f44d5a7363efa690a2aa3; en Loja inicia en el estadio Reina del Cisne; los participantes podrán correr, trotar o caminar.



» La aceptación al evento en los años anteriores ha sido masiva. (fotografía Jefatura Antinarcóticos de Loja)



El ciudadano extranjero intentó burlar a la Policía Nacional disfrazándose de mendigo.

18 meses de cárcel por robo; falta juicio por el asesinato a un policía

El robo y el asesinato ocurrió el miércoles 21 de febrero de 2024, en Zamora Chinchipe.

Se acogió a un procedimiento abreviado y Anyerbe M. R. de 29 años y de nacionalidad venezolana, fue condenado a 18 meses de cárcel, por el robo con fuerza, en una joyería de la ciudad de Yantzaza, capital del cantón de similar nombre, de la provincia de Zamora Chinchipe.

Pero, Anyerbe M. R. no solamente está acusado de ese delito sino del asesinato de Jhonatan Moisés Ordóñez Martínez, con rango de policía, de la Policía Nacional de Ecuador, que sucedió la madrugada del miércoles 21 de febrero de 2024 en esa ciudad.

Juzgamiento por robo

La audiencia de juzgamiento de Anyerbe M. R., a través de un procedimiento abreviado, al cual él se sometió, por el delito de robo con fuerza en las cosas, fue el jueves 9 de mayo de 2024, en la Unidad Judicial Multicompetente Penal del cantón Yantzaza, de la provincia de Zamora Chinchipe.

La alerta del asalto y robo a esa joyería llevó a la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Zamora Chinchipe, a activar el operativo para capturar a los malhechores: Anyerbe M. R. y Carmen H. E., de 32 años y de nacionalidad venezolana, pareja del acusado, quien fue absuelta.

Tenía 2 boletas de captura

Tras una persecución los policías judiciales capturaron a Anyerbe M. R. en la parroquia Chuchumbletza, del cantón El Pangui, de Zamora Chinchipe; él a esa fecha tenía en vigencia 2 boletas de captura, una por homicidio calificado, en 2012; y otra por homicidio intencional, en 2013.

Tres tiros mortales

La Policía Nacional interceptó a Anyerbe M. R. cuando huía en un bus de transporte público, desde Yantzaza al cantón Gualaquiza, de esa provincia; él se abalanzó contra Ordóñez Martínez y le habría propinado 3 disparos, 2 en el abdomen y 1 en la clavícula, causando la muerte del uniformado.

Aún no se juzga a Anyerbe M. R. por el presunto asesinato de Jhonatan Ordóñez Martínez y el fiscal a cargo de la investigación ha indicado que cuando concluya con las diligencias dispuestas dentro de la instrucción fiscal, solicitará al juez día y hora para la audiencia preparatoria de juicio.

Tras un operativo, detienen a tres por robo a personas

La alerta del robo a varias personas, el martes 21 de mayo de 2024, en horas de la mañana, en un barrio de la localidad, ubicado al sureste, llevó a la Policía Nacional, emplazada en la provincia de Loja, a activar un operativo.

En horas de la tarde los uniformados, en un barrio de la localidad, detuvieron a tres ciudadanos, quienes se movilizaban en un automóvil gris, marca Hyundai, en el cual huían tras asaltar y robar a sus potenciales víctimas.

En las próximas horas será la audiencia de calificación de flagrancia y formulación de cargos de esas personas, quienes serían acusadas por el presunto delito de robo con fuerza en las cosas; se pide a los afectados denunciarlos.



Los uniformados sometieron a los presuntos malhechores.



Supervisaron mil 38 locales y retuvieron 269 productos

Del lunes 13 al domingo 19 de mayo de 2024 Enma Santamaría León, intendenta general de Policía de la provincia de Loja, ejecutó mil 90 operativos de control y seguridad, en los cuales se supervisaron mil 38 locales y se retuvieron 269 productos caducados.

Inauguración

El Centro de Formación Artesanal Particular Sagrado Corazón, de la ciudad de Loja, en días anteriores, inauguró sus nuevas instalaciones.



» La apertura se dio con el tradicional corte de la cinta.



» Grimanesa Cuenca, Briana Feijóo, Loly Gualán, Manuel Gualán y Thaiz Dávila.



» Nayeli, Camila Carrión, Loly Gualán, Carolina Patiño y Evelyn Tenemea.



» María Troya, Camila Carrión, Vanessa Vinces, Loly Gualán, Carolina Patiño, Aura Hurtado y Andrea Procel.

» Thalía, Naty, Johanna, Tatiana Armijos, Tatiana Zúñiga, Loly Gualán, Adriana, Rosita, Nora y Tahiz.



» Gustavo Carrión, Lorena Aguilar, Loly Gualán, Andrea Procel, Silvana Gualán y Manuel Gualán.



» Vanessa Vinces, Loly Gualán, María Troya y Aura Hurtado.